

NOTA DE PRENSA
Convenio Procompetencia – Corte Centroamericana de Justicia
9 de marzo del 2021



El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (Procompetencia) y La Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), suscribieron este 09 de marzo un convenio de coordinación interinstitucional de interés común en la difusión y profundización del conocimiento científico y cultural de la integración centroamericana, su institucionalidad, la normativa y doctrina judicial comunitaria de la Corte Centroamericana de Justicia, así como del Derecho de Competencia.



El convenio, suscrito por el presidente de la CCJ magistrado Carlos Humberto Midence Banegas y el presidente de Procompetencia doctor Luis Humberto Guzmán, ayudará a fomentar una cultura de la integración promovida a través del estudio, investigación, enseñanza o divulgación del Derecho de la Integración, Comunitario y de Competencia.

El acuerdo incluye desarrollar investigaciones conjuntas que en el futuro se pudieran realizar de común acuerdo entre las partes en el área jurídica, con apoyo de los equipos locales organizados previamente en el marco del quehacer de ambas Instituciones



“Estos acuerdos permitirán llevar adelante una labor más armónica y estructurada entre Procompetencia y la Corte Centroamericana de Justicia, en aras de promover prácticas que propicien la sana competencia entre los actores económicos nacionales e internacionales”, manifestó el presidente de Procompetencia durante la firma del convenio.

A la firma del convenio asistieron los magistrados de la Corte Centroamericana de Justicia Carlos Guerra Gallardo, Silvia Rosales Bolaños, Edgar Varela Alas y César Salazar Grande; y los Miembros propietarios del Consejo Directivo de Procompetencia Cairo Amador, Gilberto Alcócer y Nolvía González.